



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
TRES.

por nuestro soberano; Sagradando a dho <sup>ayuntamiento</sup> como  
es debido las atentas y afectuosas expresiones con que participi-  
pa tan distinguida promoción, y se fiere a este Consistorio  
Acuerda rescibir a su <sup>ayuntamiento</sup> las correspondientes en ora  
buenas (como tan interesado en su fortuna) contadas las  
demostraciones de fe y amor que caben en el amor y verdadera  
Le y que le profera este Ayuntamiento; que espere en su  
protección favorezca en quanto ocuira a esta dha Ciudad, y  
bu comun, segun lo tiene acreditado; con las demas atencio-  
nes y consideraciones que son correspondientes.

Juan Ant. de Luemes

Amemos.

Gonzalo Chamenzo

Diego Antonio  
Calleja

